



OFICIO N° 115110
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.57°/373

VALPARAÍSO, 06 de agosto de 2025

El Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de realizar los trabajos necesarios para el mantenimiento de la ruta N-860 entre el kilómetro 5 y kilómetro 9, de la comuna de Quillón. Asimismo, indique la eventual fecha en que se llevará a cabo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR PROVINCIAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE
ÑUBLE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A31F0F5FD607B3BB



Valparaíso, agosto de 2025

DE: CRISTÓBAL MARTÍNEZ R. ; H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

**A: SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ÑUBLE;
DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE ÑUBLE**

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de diputado de la República, solicito se oficie al señor Freddy Jelves Fernández, Seremi de Obras Públicas de Ñuble, y al señor Oliver Morales González, director de Vialidad de Ñuble por estado de ruta la N-860, en la comuna de Quillón.

Vecinos de la comuna de Quillón se acercaron a presentar su malestar y por sobre todo, su preocupación debido al actual estado de ruta N-860, siendo un peligro latente para quienes transitan por este camino.

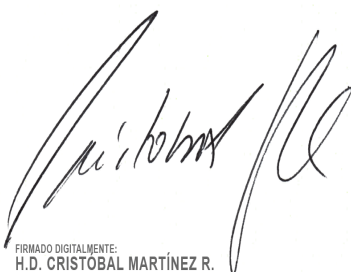
Los problemas tienen que ver con la falta de mantención en faja fiscal. Se denuncia y corrobora falta de poda, lo que dificulta en algunos casos la visibilidad en la ruta mencionada. Junto a ello se hace presente el riesgo de caída de ramas y troncos, lo que bloquearía el camino. Adicionalmente, muchas ramas se inclinan sobre el camino y bloquean la berma.

Lo anterior, sin duda es un riesgo tanto para automovilistas, como peatones y ciclistas que a diario deben hacer uso de la ruta N-860, entre el kilómetro 5 y kilómetro 9.

Por lo expuesto y atendiendo que la no toma de acciones podría provocar accidentes con coste de vida, solicito se realicen los trabajos necesarios para el mantenimiento de la ruta N-860 entre el kilómetro 5 y kilómetro 9, de la comuna de Quillón. Junto a ello, solicito se informe de las fechas en que se realizarán las obras.

CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTÓBAL MARTÍNEZ R.

